

## ¿QUÉ ES LA UNIDAD DE INFORMACIÓN SOCIAL -UIS-?

En el año 1999 el Gobierno de la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo suscribieron el Convenio de Préstamo No. 1176/OC-DR con el propósito de financiar parcialmente el Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Poder Ejecutivo (PRO-REFORMA). Este Programa es ejecutado a través del Secretariado Técnico de la Presidencia (STP) y tiene como objetivo “desarrollar una capacidad institucional permanente y suficiente en el ámbito de la Administración Pública central que apoye al Gobierno en el control de las macro-variables, desarrollar una política distributiva equitativa y mejorar la eficiencia en la focalización del gasto”.

Dentro de los componentes de PRO-REFORMA, el Componente 1

tiene como propósito general el “Fortalecimiento de la Capacidad para Formular y Coordinar Políticas Macroeconómicas y Sociales”. El objetivo fundamental de este Componente es la institucionalización de mecanismos de coordinación de la formulación y ejecución de políticas macroeconómicas, al tiempo de evaluar y aplicar medidas que prevean su consistencia con los objetivos de la Política Social del Gobierno Dominicano.

Dentro de las actividades propias del Componente 1 está el “Fortalecimiento del mecanismo de coordinación de políticas sociales”. Una de las tareas de esta actividad es “la creación de una Unidad de Información Social”.

Dando cumplimiento a ese mandato, el 2 de febrero del 2005 inició

sus funciones la *Unidad de Información Social* (UIS).

El Proyecto de Ley para crear la Secretaría de Estado de Planificación y Desarrollo, sometido al Congreso Nacional por el Poder Ejecutivo en noviembre del 2005, prevé que la *Unidad de Información Social* dependa directamente del Secretario de Estado de Planificación y Desarrollo. En el esquema institucional previsto, se confiere a la UIS el mandato de asesorar “en materia de la formulación de las políticas y programas sociales, del seguimiento de su ejecución y la realización de estudios sobre las características e impacto del gasto público en la reducción de la pobreza”.

### **PERSPECTIVA SOCIAL DOMINICANA**

El Boletín *Perspectiva Social Dominicana* es el órgano de difusión de la *Unidad de Información Social* (UIS). Como su nombre lo indica, el boletín busca abordar la realidad desde el “punto de vista social”, en contraposición y complemento a otros puntos de vistas.

*Perspectiva Social* difundirá mensualmente síntesis y conclusiones de los principales análisis y estudios de la UIS, como una manera de contribuir al mejor conocimiento de la realidad social dominicana y al debate sobre distintos aspectos de la política social. Todo ello, no sólo con el objetivo de “contemplar la realidad”, sino sobre todo de contribuir a transformarla desde la base sólida de un conocimiento de causa.

Pretendemos hacer de *Perspectiva Social* un canal técnico interactivo. ¡A tal fin, dispondremos de un espacio para publicar los comentarios y sugerencias de los lectores. Desde ya los animamos a enviarnos sus comentarios para la sección interactiva de nuestro próximo número al e-mail [uis@pro-reforma.gov.do](mailto:uis@pro-reforma.gov.do).

### **DEFINICIÓN DE LA UIS**

La *Unidad de Información Social* es una instancia especializada del Secretariado Técnico de la Presidencia (STP) para apoyar técnicamente al Gabinete Social en el diseño, análisis y evaluación de la política social.

### **VISIÓN DE LA UIS**

Ser la instancia del STP especializada en política social, de apoyo al Gabinete Social en el análisis y diseño de instrumentos de políticas, con espíritu crítico e integrando una visión multisectorial.

### **MISIÓN DE LA UIS**

Fortalecer la capacidad del Gobierno Dominicano en el análisis, formulación y evaluación de las políticas sociales, con la finalidad de elevar el capital humano, en un marco de la equidad, integralidad y sostenibilidad.

### **VALORES DE LA UIS**

- ◆ Trabajo en equipo.
- ◆ Integralidad de análisis.
- ◆ Coordinación interinstitucional.
- ◆ Cooperación y participación.
- ◆ Honestidad.

## Composición interna de la UIS

La composición y estructura interna de la UIS se corresponden con el objetivo de garantizar la integridad de sus análisis. En tal sentido, el personal definido para las tareas de investigación y análisis está compuesto por cuatro analista, cuatro sectorialistas y un especialista en procesamiento de datos.

- Un Analista Principal en Asistencia Social.
- Un Analista Principal en Bienestar Social.
- Un Analista Principal en Pobreza.
- Un Analista Principal en Seguridad Social.
- Un Sectorialista en Educación.
- Un Sectorialista en Salud y Nutrición.
- Un Sectorialista en Empleo.
- Un Sectorialista en Vivienda y Saneamiento.
- Un Especialista en Procesamiento de Datos.

*El Analista Principal en Asistencia Social* tiene como misión abordar el análisis de las políticas y mecanismos re-distributivos que buscan asistir a los hogares cuyas dotaciones iniciales, sea de capital humano, físico o social, son en extremo bajas y no les permiten acceder exitosamente a los mercados (políticas, programas y entidades de donación, subsidio, emergencias, ayuda, etc.)

*El Analista Principal en Bienestar Social* tiene como tarea analizar, evaluar y proponer políticas de bienestar social en los sectores educación, salud y empleo.

*El Analista Principal en Pobreza* tiene como objetivos fundamentales contribuir con el conocimiento de la situación social del país, con el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos

orientados al combate y mitigación de la pobreza.

*El Analista Principal en Seguridad Social* tiene por función contribuir al proceso de implantación de la seguridad social identificando obstáculos, apoyando estudios de impactos y proponiendo acciones y medidas tendentes a viabilizar su ejecución.

Los Sectorialistas y Especialistas tienen como misión apoyar en el levantamiento, sistemati-

zación, procesamiento y mantenimiento de información en sus distintos sectores y áreas.

Hasta febrero del presente año, el personal de investigación y análisis de la *Unidad de Información Social* lo constituían un Analista Principal en Asistencia Social, un Analista Principal en Pobreza y un Analista Principal en Seguridad Social. Desde el 1 de marzo del 2006 ese personal se amplió, para quedar conformado en la actualidad de la siguiente

### COORDINADOR:

Julián Valdés, PhD

### ANALISTA PRINCIPAL EN BIENESTAR SOCIAL:

Leopoldo Ariles, PhD

### ANALISTA PRINCIPAL EN POBREZA:

Antonio Morillo, PhD

### ANALISTA PRINCIPAL EN SEGURIDAD SOCIAL:

Rosa Sánchez, Ms

### SECTORIALISTA EN SALUD Y NUTRICIÓN:

Ilsa Nina, Ms

### SECTORIALISTA EN EDUCACIÓN:

Edmundo Morel, Ms

## Contribuciones de la UIS

Durante su primer año, la *Unidad de Información Social* ha participado activa y destacadamente en distintos procesos relacionados con la definición, implementación y evaluación de las políticas sociales. Cabe destacar, entre ellos:

1. Organización del Taller de Planificación Estratégica del Programa de Protección Social.
2. Organización del Taller República Dominicana con Nombre y Apellido.
3. Organización del Taller de Asistencia Alimentaria.
4. Apoyo al proceso de definición de Manual del SIUBÉN.
5. Apoyo a la elaboración del documen-

to Nueva Política Social: una estrategia de salida de la Pobreza.

6. Apoyo a la elaboración del Manual del Programa Solidaridad.

7. Procesamiento de data del SIUBEN.

Entre los análisis elaborados por la UIS durante su primer año, destacan:

1. Lineamientos de políticas sociales para el nuevo milenio, 2005-2015.
2. Niveles y tendencias de la pobreza en República Dominicana, 1990.2005.
3. Diagnóstico de los programas de protección social.
4. Plan nacional de documentación de dominicanos(as): diagnóstico, objetivos, lineamientos y componentes.
5. Situación nutricional dominicana y pro-

gramas de asistencia alimentaria: diagnóstico y propuesta para la reforma.

6. Propuesta de red de solidaridad social dominicana.

7. Propuesta de reforma institucional para el mejoramiento de la gestión social en RD.

8. Perspectivas de la seguridad social.

9. Temas prioritarios para iniciar el seguro familiar de salud.

UNIDAD DE INFORMACIÓN SOCIAL

**Dirección**  
César Nicolás Penson esq. Uruguay, Gazcue,  
Distrito Nacional

**Tel.**  
(809) 685-3535

**E-Mail**  
[uis@pro-reforma.gov.do](mailto:uis@pro-reforma.gov.do)